

Administración Municipal

AGUILAR DE CAMPOO

ANUNCIO

(CORRECCIÓN DE ERRORES EN LA PUBLICACIÓN DE LAS BASES Y CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE DOS PLAZAS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO, PERSONAL FUNCIONARIO INTERINO, MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN EN LA PLANTILLA DEL AYUNTAMIENTO DE AGUILAR DE CAMPOO)

Advertido error en la publicación de la convocatoria para la selección de dos plazas Auxiliar Administrativo, personal funcionario interino, mediante el sistema de concurso – oposición, en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Aguilar de Campoo, Boletín Oficial de la Provincia número 51, de fecha 28 de abril de 2025, se procede a la corrección del mismo, en la base tercera 3.1,

DONDE DICE:

Tercera. - Solicitudes. Plazo y presentación

3.1.- Forma y plazo de presentación de solicitudes Las instancias para tomar parte en la convocatoria se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Aguilar de Campoo, sito en C/Modesto Lafuente nº 1, C.P 34800, Palencia, en el plazo de diez días naturales contados a partir de la publicación en el Boletín Oficial del Estado (BOE) del anuncio de la respectiva convocatoria.

DEBE DECIR:

“3.1. Forma y plazo de presentación de solicitudes

Las instancias para tomar parte en la convocatoria se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Aguilar de Campoo, sito en C/Modesto Lafuente nº 1, C.P 34800, Palencia, en el plazo de diez días naturales contados a partir del día siguiente de la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA (BOP) del anuncio de la respectiva convocatoria.

El plazo comenzará a partir del día siguiente de la presente publicación. Las instancias podrán también presentarse en la Sede Electrónica <https://aguilardecampoo.sedelectronica.es/>, en el procedimiento habilitado para tal fin en el apartado “Destacados” de la Sede y en la forma que determina el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas”

Aguilar de Campoo, 21 de mayo de 2025.- La Alcaldesa, María José Ortega Gómez.

1382

